

**Palabras del Dr. Salvador Gámiz Fernández, Gobernador del Estado de Durango [1]XIX
Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES. Universidad Juárez del Estado de
Durango, 19 de julio de 1980.**

SEÑOR PRESIDENTE

Distinguidos Integrantes de la ANUIES

Honorables Miembros del Gabinete

Señoras y Señores.

Durango saluda con entusiasmo al Señor Presidente de la República Lic. José López Portillo, refrendando el apoyo a su política nacional e internacional, muy especialmente en la gran batalla por la defensa del mar Patrimonial, en la que México sostiene la vigencia de los principios del derecho internacional que garantizan la soberanía, la autodeterminación y la preservación de sus riquezas terrestres y marítimas. Señor Presidente: el pueblo de Durango se une a la comunidad nacional, reiterándole su mejor solidaridad para ganar la guerra del atún, manteniendo limpia la bandera del derecho y de la justicia que asiste a México.

Señores Rectores de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior: Reciban el cordial saludo del pueblo y Gobierno de Durango. Sabemos que en este foro se conjugan las más diversas formas del pensamiento mexicano y que la ANUIES es una organización encargada de coordinar el desarrollo de la educación superior y de la integración de verdaderas acciones para formular la planeación y la programación educativa en relación concreta con los sorprendentes avances que el hombre logra en el desarrollo de nuestra sociedad.

Ciertamente estamos urgidos de niveles educativos congruentes con la historia y con el presente, ajustados en lo posible a los fenómenos que se vislumbran hacia el futuro como efecto de la participación de los hombres en la sociedad. Tan inconvenientes serán los enfoques educativos para formar a las nuevas generaciones plenas de ilusiones y proclamas ajenas a la realidad y orientadas a imaginar sociedades que no existen, como pretender crear la idea de que sólo las formas del pasado pueden tener validez.

Conjugar estos dos polos es difícil tarea, aunque no imposible.

Las ciencias del comportamiento que constituyen la etología, deben ser una preocupación fundamental de autoridades y maestros, porque sin la consideración de las formas de conducta, pensamiento y acción, difícilmente podemos crear las necesarias emociones para conducir al hombre al cumplimiento de sus deberes.

Requerimos una educación que permita transmitir lo que se genera en el tiempo y el espacio, para educar en el aprovechamiento del recurso de la naturaleza, no sólo para lograr la supervivencia del hombre, sino también para estimular el mejoramiento del maravilloso mundo que proporciona el sustento humano.

Debemos educar para formar a los constructores del nuevo mundo y nunca para destruir nuestro destino.

Con acierto el Señor Presidente López Portillo afirmó: “El Sistema Educativo debe, al mismo tiempo, preservar la mejor herencia de las generaciones pasadas y preparar el advenimiento de una nueva sociedad. Sólo así se podrá abordar críticamente la realidad contemporánea y actuar sobre ella con solidez, proponiendo soluciones alternativas y racionales para el cambio social. Debe, asimismo, ser capaz de ejercer una influencia decisiva sobre las dimensiones básicas de nuestra sociedad”.

Esta forma de pensar, nos obliga a considerar el proceso escuela como fuente inagotable del conocimiento, algo así como partículas de substancias o cuerpos percibidos sensorialmente, precisamente porque la escuela se integra por una multitud de ideas y objetos, de formas y sistemas que existen y se mueven en el aula o en el medio, en el espacio y tiempo, teniendo una diversidad inagotable de propiedades.

Hay una mutación del acto educativo que pone de manifiesto el principio de contigüidad; la importancia de las necesidades y de las motivaciones; la elección de los contenidos; la jerarquía del aprendizaje; la relación de maestro-alumno-autoridad. Todo ello reclama el uso de la matética como ciencia que estudia el comportamiento del alumno, así como la pedagogía, como disciplina del comportamiento del maestro en la enseñanza.

Ninguna planeación remitida al establecimiento de cuestiones generales puede ser válida sin una programación que contenga las premisas concretas a realizar.

Nuestra misma Constitución Política contiene el conjunto de los modelos básicos de la educación tan aceptables como aquellos que se recogen de la experiencia del proceso en el aula universitaria.

Para programar, es prudente tomar en cuenta todos aquellos elementos que consolidan la estructura educativa.

En tal sentido creo conveniente referir otro concepto del Señor Presidente López Portillo:

“La educación condiciona todo cambio profundo y duradero. Aferrarse a conceptos y métodos tradicionales equivale a condenarse a vivir en el pasado. México ha de prepararse, desde las aulas, para iniciar una nueva etapa de su existencia. Es necesario que tanto en las ciudades como en el campo, los alumnos aprendan a transformar creativamente el medio en que viven”.

Ello nos debe hacer pensar si es posible sostener las formas tradicionales o requerimos nuevo tipo de organización educativa que acceda a variadas relaciones de los sectores, al manejo de la economía en congruencia con el esfuerzo que la población realiza a través del Gobierno de la República; el cumplimiento máximo de programas y el renacimiento de la tendencia de educar no sólo cuantitativamente, sino cualitativamente, ya que la vida requiere al hombre que sabe y sabe hacer las cosas en sentido positivo.

Pensar en nuevos modelos administrativos, basados en las ciencias que permiten la mejor dirección, planeación, programación, coordinación y control del proceso y ver la forma de cómo el gasto se proyecta a un ámbito mayor para recoger un fruto mejor en calidad y espíritu de servicio.

La escuela debe arraigar en el sentido de la nacionalidad dentro de la comunidad social que vivimos, evitando impartir la enseñanza que margina al individuo de su entorno y lo hace fracasar, sometido al aislamiento social con pruritos de vanidad aristocrática.

Vivimos en una nación en la que el Estado como concepto, nos engloba a todos en la responsabilidad de fortalecer y mejorar el sistema. Aislar o desconectar sistemas y organizaciones sociales, nos conduce a una pendiente peligrosa; comunicarnos, entendernos y promover la pluralidad de ideas y posiciones, permitirá finalmente conservarnos como un todo nacional, capaces de resolver los más complejos problemas sin llegar a la intolerancia o a la violencia, que muchos desean para destruir nuestra sociedad sin posibilidad de opciones mejores.

Por ello pienso que el proceso educativo, el debate de las ideas debe ser permanente, considerando la cátedra como tribuna en donde el maestro debe profundizar sus conceptos académicos y filosóficos, clarificar su contenido y darle al alumno toda la riqueza de pensamiento sobre el tema, sin mengua de su libertad para interpretar los fenómenos del desarrollo de las ideas o de la materia.

El Presidente López Portillo desde la cátedra pudo hablar del contenido extraordinario de lo que significa el Estado y la sociedad; dentro de la teoría general que pregona, configura un camino que hace posible la manifestación integral, libre y soberana de las ideas de los individuos, definiendo al Estado como el sumum de la sociedad en la que las relaciones humanas sólo son posibles bajo el respeto de las leyes que se van mejorando de acuerdo con las condiciones históricas que la influyen, independientemente de aquellas que la generan.

López Portillo fue capaz de involucrar las acciones de los individuos en el marco de sus ideas; refiere nítidamente la gran obra que el hombre ha realizado para convertirse en una entidad donde primordialmente se dirimen sus intereses como integrantes de la comunidad; fue capaz también de aseverar que cuando esa sociedad hubo de elegir a sus gobernantes, el derecho civil sería la norma para conducirlos por el camino correcto hacia el futuro.

Por eso es un honor estar presididos en esta Asamblea el día de hoy, por un hombre cuya esencia intelectual se forjó en el seno de la universidad, participó sin duda en la formación de los profesionistas técnicos y alcanza su mayor fisura en la impartición del derecho desde la Presidencia de la República, dentro de los marcos de una gran fisonomía.

El Estado de Durango se viste hoy de gala por la asistencia del Señor Presidente de la República, porque viene a presidir el foro más sustantivo del presente y del futuro, que se integra con hombres que habrán de ser capaces de entregarle al país el mejor fruto de sus deliberaciones que aprovecharemos sin taxativa, tanto como los grandes esfuerzos que el Gobierno de la República y los gobiernos de los estados realizan para propiciar un desarrollo adecuado y justo de las universidades e institutos tecnológicos, de los que habrán de emerger los constructores de la sociedad que soñamos, la sociedad que planea y programa para el mañana, el amigo del pueblo, el impulsor de la educación superior, el Señor Presidente José López Portillo.